

EL MANZANARES

SEMANARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MUNICIPALES

Año I

PRECIOS DE SUSCRICION
En Madrid, 2 pesetas trimestre.—En provincias, un semestre, 4 pesetas.—Ultramar y extranjero, 12 pesetas al año.
Redaccion y Administracion: Tetuan, 13, Madrid

4 de Mayo de 1890

PRECIOS PARA LA VENTA
Número suelto, 10 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 1,50 pesetas.—En la Administracion, un ejemplar, 25 céntimos.—Anuncios, comunicados y demás inserciones, precios convencionales.

Núm. 5

CARTAS AL ALCALDE

Excmo. señor: He recibido en estos últimos días diferentes anónimos, entre ellos uno muy interesante, como quiera que el oculto correspondensal pretende demostrarme con cierta lógica de argumentacion aquello de «predicar en desierto, sermón perdido», por cuanto a V. E. le producen mis cartas el mismo efecto que hubiera de producirle eficazísimo narcótico para conciliar el sueño que le roban sus prodigiosos proyectos sobre festivales.

Agraciendo a mi comunicante sus leales y desinteresados consejos, yo no puedo menos de continuar mi atrevida empresa con toda la constancia de testarudo aragonés, desde que aprendí, y tengo por axioma que «lágrimas quebrantan penas», y que «gota a gota, a fuerza de tiempo, el agua consigue agujerear el duro marmol».

Tanto y por tal manera ha llegado a creer V. E. que las fiestas de Mayo han de contribuir con la avenida de forasteros a restablecer el equilibrio en la renta de los consumos y en la de los otros arbitrios, que no es ya mucho suponer, si no abriga la intima conviccion de que allá para Junio, tendrá que apuntalar las arcas del Tesoro municipal como diz se hizo con las del Estado en aquellos buenos tiempos cuando nuestros galeones regresaban de las Indias repletos de oro y de otros metales preciosos.

¡Pero, valiente chasco se va a llevar V. E. en sus optimistas ilusiones! ¡Buenos están los bolsillos de gentes para venir a gastarse el dinero en semejantes tonterías!

Al cabo de medio mes de asueto en que los holgazanes tendrán pretesto justificado para no trabajar, y en que la pereza hallará poderosos estímulos para entretenerse a los ocios peculiares de la materia, resultará que el Municipio habrá gastado muchos miles de duros sin ningun fruto positivo en la administracion del Concejo, y, lo que es peor todavía, sin ventaja alguna real y efectiva para los intereses comerciales e industriales de la poblacion.

V. E. debe recordar que no es la primera vez que el Ayuntamiento ha iniciado y llevado a la práctica proyectos de análoga naturaleza, y sacrificios casi idénticos. ¿A qué, pues, repetir ahora lo que salió mal en otras ocasiones? ¿A qué incurrir en la vulgaridad de regocijarnos preceptivamente per ley de las autoridades edilicias, cuando lo que solicita y pide a voz en grito Madrid y España entera, es otro género de fecundas iniciativas?

¿Cree V. E. de buena fe que la tremenda crisis obrera y el malestar, cada vez más acentuado, porque atraviesan las clases menesterosas de nuestras sociedades, van a encontrar remedio divirtiéndose todos durante la segunda quincena de Mayo tras las crudeces del último invierno?

No, señor Alcalde; los tiempos de ahora no afectan la misma fisonomía que los tiempos de antaño. Antes, en los siglos de mayor decadencia para España, cuando la miseria se extendía desde la modesta casa del harapiento burgués hasta el palacio del acicalado magnate, el público entretenía el hambre en las cañas y en los autos de fe que se celebraban en la plaza Mayor, con asistencia y diversion de los reyes. Ahora es otra cosa; ahora, lo que el pueblo requiere y demanda con poderoso imperio, es algo más positivo, algo que se traduzca en desarrollo de los elementos de riqueza, algo que normalice la situacion, movilizand el capital y dando legítimos estímulos a la produccion y al trabajo.

Y cuando por todas partes vemos planteado el mismo problema de suyo temeroso, ¿no es altamente ridículo el que aquí en Madrid, donde existen miles de familias careciendo de pan por falta de jornales, pensemos únicamente en luminarias y retretas?

¡Vive Dios, Excelentísimo señor! que esto ya pasa de castaño a oscuro—que vulgarmente

se dice.—Si dentro del caletre de esa Corporacion municipal no bullen otras ideas y otros pensamientos de mayor trascendencia que los que hasta ahora se han manifestado a la superficie, ¡medrados vamos a estar los vecinos de Madrid!

Es decir, que mientras las licencias, para construir edificios y emprender obras, pedidas a V. E., han estado durmiendo sin despacharse meses y meses por escrúpulos mongiles de legalidad; es decir, que en tanto que por un expedienteo mal entendido se han retenido injustamente los créditos del ensanche, con cuyos hechos se han perjudicado diferentes industrias, que a la sombra de las construcciones viven, y se ha tenido en el ocio a multitud de braceros, nuestro celoso Alcalde y los representantes de Madrid, emplean el tiempo en lo que lo hubiera invertido un activo empresario de diversiones públicas: en dar variedad al programa de los festejos.

Por eso con resultar un punzante epigrama el baile ideado de blanco y negro por nuestros compañeros en periodismo, aun creo yo que estos estuvieron demasiado benévolos, ó por extremo parcos, proponiéndolo de luto riguroso que es lo que procedía, por no haber trascurrido los seis meses que aterradora epidemia diezmo los habitantes de la villa.

Por cierto, que, a propósito de la epidemia, he de decir a V. E. señor Alcalde, que es una falta de sentido moral lo que sucede con aquellos infelices, a quienes se confirió la misión peligrosa de asistir a los enfermos; que a pesar de instadas y repetidas reclamaciones, esta es la hora en que no han cobrado ningun haber por tan delicado servicio. Entre los interesados conocemos alguno que tiene cuatro hijos y mujer que comparten equitativamente el hambre que sufren con la esperanza, quizá, de cobrar del Ayuntamiento.

¿Porque V. E. de suyo aficionado a dar a la prensa sus planes, no le comunica igualmente esos lamentables olvidos?

¿Es que va a ser preciso que cuando el Alcalde y el Ayuntamiento necesiten por extraordinario de servidores, busquen éstos su garantía en escritura pública a plazo fijo con hipoteca?

¿Ignora V. E. por acaso que el trabajo, ó prestación personal, constituye en el derecho civil crédito preferente aun sobre aquellos, otras obligaciones contraídas ante la fe de notario?

Divierta V. E. a las gentes de buen humor, cuanto le plazca, pero por caridad pague a los que auxiliaron, mediante superior mandato, a los epidémicos.

Después de todo, tenga presente que, mientras aquellos demostraron valor heroico arrojando las consecuencias de posible contagio, con el estímulo de módica recompensa, en el día 1.º de Mayo de 1890 hubo un alcalde de tales condiciones cívicas, que ni si quiera se dejó ver en la manifestacion obrera, permaneciendo encerrado en su despacho de la Casa de Villa.

Conociamos a V. E. por la falta absoluta de iniciativas para dirigir y encauzar el municipal cotarro: sabíamos que era incapaz de modificar prácticamente los servicios purificándolos y ordenándolos por manera cumplida; nos constaba que V. E. había caído en el Ayuntamiento con la inocente candidez del pajarillo que al pretender volar se cae del nido; más siempre se nos hubiera resistido el sospechar que dejara tan por completo abandonadas las masas obreras a los cuidados únicos de la autoridad gubernativa y en último término, ó al primer síntoma de alboroto, a los crudos preceptos de la ley marcial.

¡Ah! ¡Y cómo se habrán irritado en su tumba los gloriosos manes del inolvidable D. Nicolás María Rivero al ver como un alcalde demócrata no estuvo en el puesto más visible para garantizar, en caso necesario, el precioso derecho de manifestacion a tanta costa conquistado!

LAS FIESTAS DE MAYO

Madrid, castillo famoso
que al rey moro alivia el miedo,
arde en fiestas en su coso
porque un alcalde celoso
dijo: «Yo atrás no me quedo.

»Y si el de Torrelodones,
»que es mi colega y tocayo,
»hace fiestas y funciones,
»yo echaré en el mes de Mayo
»la casa por los balcones.»

Y ¡vive Dios! que acertará
y que obró sobre seguro.
¡Venga broma y algazara,
ya que no se encuentra un duro
por un ojo de la cara!

Que luzca la taleguilla
algun concejal fiambre,
y será una maravilla
ver cómo distraen el hambre
los obreros de la villa.

Piden trabajo a destajo;
pero el alcalde primero
les contesta: «¡Ay, qué salero!
»¡nada, nada de trabajo,
»divertirse es lo primero!»

Como en otros festivales
tendremos riñas de gallos
y de varios animales....
y carreras de caballos,
montados por concejales.

Se iluminará, con gas,
la puerta del Sol, la fuente...
y hará un efecto excelente,
pues se prepara además
su fuga correspondiente.

Habrán toros y toreros,
bailes con buffet y a secas,
y para los forasteros
batallas de matuteros
en el Puente de Vallecas.

El pueblo está alborotado,
y un muchacho de Zumarraga,
en consumos empleado,
me asegura que Mellado
se va a subir a la parraga.

Porque es tan grande el cariño
por su plan, y es tan constante
que, a que lo lleva adelante
puede apostarse un Arriño,
contra cualquier Villanate.

No es que yo los planes bordo,
pero sin fines bastardos,
por si viniera algun sordo,
se soltarán ¡dos petardos!
y despues ¡el trueno gordo!

Además, justo tributo
se rinde al baile, y me alegro,
¡solo en pensarlo disfruto!
¡un baile de blanco y negro!
es decir, de medio luto.

¿Cómo va a sentir Daban
no ver las fiestas de Mayo!
¡y cómo se alegrarán
los que se enteren que Gayo
va a estrenar otro gabán!...

Y una gran Exposicion,
y certámenes, diez mil,
y concursos, un millon...
vaya y hasta otro ciclen
como el del 13 de Abril.

Acabado el festival
anunciará El Liberal
en cuarta plana y sin orlas:
Se vende un baston con borlas
que ha costado un dineral.

Se da por una friolera,
¡todo el tiempo lo aniquila!
¡no tiene ya ni contera!
y se regala ó se alquila
si se encuentra quien lo quiera.

K. K.

EL BANCO DE ESPAÑA

El Circulo de la Union Mercantil no ve con buenos ojos el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, en virtud del cual se

concede al Banco una nueva ganga. Es probable que todas las Cámaras de Comercio, si son consultadas, se coloquen en la misma actitud que el Circulo. De la prensa no hay que hablar; son contadísimos los periódicos que se atreven a defender abiertamente el regalo de los 250 millones. Así y todo, el proyecto será ley, si no con este Gobierno, con el Gobierno que suceda a éste. Y la razon es sencilla.

Ningun ministro de Hacienda, llámese Eguilior ó Cos Gayon, Barzanallana ó Venancio Gonzalez, querrá por ahora cargar con el mochuelo de un empréstito, estando reciente todavía la conversion de la Deuda realizada por el Sr. Camacho. Y entre pedir dinero prestado ó autorizar al Banco para que pueda emitir billetes hasta la suma de mil millones de pesetas, la eleccion no es dudosa para cualquier ministro. Tendremos, por consiguiente, que conformarnos con que el Banco emita los billetes que le dé la gana.

En vano el comercio clamará contra la medida; en vano dirá que el Banco no le presta ningun servicio, ó le presta servicios muy escasos. Si tiene valor para afirmar que con una cartera de mil millones los descuentos no llegan a doscientos, ya saldrá por ahí algun periódico, y por las Cortes algun diputado, que dirán (como ya se ha dicho) que en costumbres y en necesidades mercantiles no nos encontramos a la altura de Hamburgo, Marsella, Liverpool y Londres.

Esto último es cierto realmente, pero falta averiguar cuál es la causa de que carezcamos de esas costumbres y de esas necesidades que ahora se le echan en cara al comercio español. Mientras el Banco sea un cajero del Gobierno y realice fabulosas ganancias haciendo operaciones con el Tesoro, no debemos esperar que alcancen gran desenvolvimiento ciertas prácticas comerciales.

Pero esta es cuestion que por el momento no hace al caso. Lo que importa es colocarse en el terreno de la realidad, y la realidad muestra claramente que el Banco se saldrá con la suya, ahora ó más adelante; que conservará en cartera sus 460 millones de 4 por 100 amortizable, cobrando por ese concepto 22 millones anuales, y repartirá dividendos que, si ayer subían al 226 al 24 por 100 del valor nominal de sus acciones, algun día llegarán al 30, pudiendo disponer, como dispondrá, para atender a las propias necesidades y a las de los ministros de Hacienda (que parecen las mismas), de 250 millones más.

Alguien le echará en cara (y algun periódico lo ha hecho), la esplendidez con que construye la casa que ha de servirle de domicilio social. Verdaderamente es incomprensible (es decir incomprensible no es, si no muy comprensible) que el Banco pida esos 250 millones de pesetas a un país empobrecido, cuando por otro lado derrocha caudales y construye un palacio soberbio en el mejor y más céntrico sitio de la corte, con magníficas columnatas de marmol, hermosos bajo relieves é imponente lujo y ostentacion.

Pero a eso contestará el Banco, ó a nombre del Banco contestará algun periódico, que ese palacio en el que se llevan gastados un centenar de millones, y esos títulos de la deuda que tantos millones de interés producen, son prueba fehaciente de la prosperidad y solidez del establecimiento, y que viviendo éste vida tan holgada y gozando de tan excelente crédito, no necesita aumentar las garantías aunque amplie la emision de billetes, porque éstos deben ser buscados como el oro.

Semejantes disputas y porfias en las cuales unos defienden el pro y otros el contra, son por su misma naturaleza inacabables. He aquí por qué razon nosotros encontraríamos preferible que las Cámaras de Comercio y las ligas de contribuyentes fijasen su atencion en otros puntos del problema. Lo que gana el Banco, los beneficios enormes que realiza, ¿a qué se deben? Si hay alguien que ayude al Banco a realizar tan inmensos beneficios, ¿no es justo de toda justicia que comparta las utilidades? Ese es el lado flaco de la cuestion y son pocos los que se fijan en él.

¡ALCALDE DE BARRIO!

¡Cuán mudable es la opinion pública!
Siempre está dispuesta a elevar a hombres nuevos y a precipitarlos en el abismo para colocar a otros en su lugar.

Cuando los madrileños leían aquellos célebres artículos de El Imparcial, decían:

—Si el autor de esos escritos fuera alcalde, Madrid estaría administrado como necesita.

El que empujaba llegó.

Mellado fué Alcalde.

—El Ayuntamiento soy yo—dijo.

Empuñó el baston, y de un golpe suprimió todas las delegaciones.

¡Bravo por el Alcalde!
Tomó por mentor á Torero y por apuntador á Salaya.

Malo.
Invitó á todo el que tuviera ideas nuevas ó útiles que se las llevara á su despacho para arreglar los consumos, los mataderos, la hacienda, las vías públicas, la higiene, etc., etc. Peor.

La opinión pública se quedó estupefacta.
El que más y el que menos se dijo: pues si yo supiera arreglar todas esas cosas, las 25.000 pesetas y pico que tú cobras, las cobraría yo, y además me pasearía en coche y tú seguirías escribiendo artículos bonitos y andando á pié.

Todos callaron y el Alcalde no dió señales de serlo.

Las cosas quedaron, por consiguiente, en peor estado que antes, y cuidado que no estaban bien.

Que esto es verdad, no hay nadie en Madrid que lo niegue, ni aún Laorga, una de nuestras primeras eminencias concejiles de Real orden.

La opinión pública, favorable ayer al Alcalde, dice hoy:

—Ya te conozco, ó, mejor dicho, te *calé*.

Careces de energía para imponerte á los que están interesados en que el desbarajuste siga.

Careces de iniciativa y, por lo tanto, nunca podrás mejorar los servicios públicos.

Careces de inventiva y nunca embellecerás la capital.

Careces de conocimientos administrativos y la hacienda municipal no prosperará jamás.

En una palabra, todo lo que te sobraba como periodista, te falta como Alcalde.

Tu pasado y tu presente, queda reducido á palabras, palabras, palabras.

¡Lastima que tan joven se haya desgraciado quien tanto prometía!

La opinión pública le señalaba para ministro de la Corona.

Sagasta le hizo presidente del Ayuntamiento.

Mellado se ha hecho alcalde de... barrio.

Las casas para los obreros

Al pensamiento puesto en práctica por la Caja de Ahorros del departamento de las Boscas del Ródano, se le pueden poner defectos. Se puede decir que las casas construidas resultan un poco caras, y el alquiler relativamente alto. Que el inquilino que se decida á transformarse en propietario, tiene que abonar una determinada cantidad por espacio de veintiocho años, y durante ese tiempo puede morir, ó sufrir reveses de fortuna ó otra contrariedad semejante. Por último, que si es obrero (y aun siendo modesto empleado) le será difícil pagar el alquiler por trimestres, si no está muy habituado al ahorro.

En efecto, para nuestros obreros españoles un alquiler mensual de 90 reales, quizá sea elevado; pero hay que tener en cuenta que las casitas construidas en Marsella constan de cocina, cuatro departamentos, excusado y jardín. Comparadas con los sotabancos de Madrid, resultan habitaciones lujosísimas, y comparadas con las antihigiénicas guardillas resultan verdaderos palacios.

De esta comparación se deduce el remedio; construir las casas más modestas, en cuyo caso el alquiler será más barato. La primera objeción, como se ve, vale poco.

Las otras dos las ha tenido muy en cuenta la Caja de Ahorros. Se trata, por ejemplo, de un padre de familia que aspira á ser propietario de la casa que habita. Paga con tal objeto una anualidad, ó un número cualquiera de anualidades, que pueden ser cuatro, ocho, diez ó veinte, y antes de llegar á las veintiocho muere, ó padece una enfermedad, ó tiene que abandonar la población. El conflicto se resuelve en el acto. La Caja de Ahorros liquida la cuenta y devuelve al inquilino, ó á su familia la diferencia entre lo que debió abonar en concepto de alquileres y lo que abonó para amortizar el capital. No se le sigue, por consiguiente, ni un perjuicio, antes bien se encuentra, al ocurrir una desgracia, con un modesto capital disponible.

El pago trimestral de los alquileres sería verdaderamente difícil, tratándose de hombres acostumbrados á gastar cuanto ganan. Pero esta dificultad ha sido prevista y vencida, creando las libretas de ahorros exclusivamente para alquileres. El obrero deposita semanalmente la cantidad indispensable para cubrir esta atención, y una semana antes, ó una semana después de vencido el trimestre, recibe el total depositado. Antes de este término no puede reclamarlo, y de esta suerte queda el inquilino protegido contra sí mismo.

Otro proyecto se acaricia y es también importante. Consiste en facilitar préstamos hipotecarios hasta la suma de 7.000 pesetas á las familias que quieran construir ellas mismas sus casas. A esta obra, igualmente filantrópica, se asocia la Caja de Ahorros ya citada.

De cuanto muy á la ligera llevamos expuesto, se deduce que al otro lado de los Pirineos preocupa bastante más que en España el problema social. Allí se le busca solución, y por el camino emprendido no será difícil encontrarla. Allí los establecimientos benéficos no se limitan á ser casas de préstamos con un poco más de conciencia que las que ordinariamente llevan este nombre. Allí no se construyen acaso grandes palacios para almacenar prendas empujadas y alojar cómodamente lucidas dependencias; pero se hace algo que es más práctico y está más en armonía con los fines de ciertas instituciones. Entre construir casas para obreros, proporcionándoles viviendas sanas, alegres y relativamente espaciosas, y comprar

obligaciones de ferrocarriles con segunda ó tercera hipoteca, la elección no es dudosa.

Y no se olvide que el problema social es más serio y más grave de lo que muchos creen. La manera de resolverle no se conoce positivamente, pero desde luego pueden descartarse entre las soluciones la fuerza y el miedo. Ni amenazando ni maldiciendo de los tiempos actuales se conjura el conflicto.

Notas callejeras

—¿Se muda usted, señá Simona?
—Así parece.
—Y ¿á donde bueno?
—A los barrios altos: aonde no la exahumen á una con los gergones de los tísicos.

—¿Y que lo diga usted! Toas las noches se levanta mi hombre creyendo que hay fuego en el corredor. ¡Como es bombero!

—Miste, señá Gregoria: cuando entraron á mandar los nuevos *candiles* ú faroles ó como les llamen...

—D. Torcuato, el memorialista del portal dice que son *ediles*; pero debe ser por mal nombre.

—Pues como sean. Cuando entraron esos... ¡vamos! los de justicia, tóo el mundo decía dice: «Vamos á ver si ahora sale la Pelá á quemar la paja del jergon cá cuatro días en metá enmedio de la calle». Y van ¿y qué hacen? La del cantar:

«La justicia de Enero es rigurosa»...

—Pues miste, señá Simona; yo creo que en cuanto á eso la justicia nueva está toavía en Diciembre.

—¿Oh, D. Orestes de mi alma!

—Sr. D. Pánfilo!

—¡Por Dios! Dígame usted dónde hay un solar sin valla... ó con ella... porque...

Aquí desliza al oído del interlocutor una frase característica... y... frase.

—¡Carambola! Entre usted en una taberna, en un café, en...

Y el bueno de D. Pánfilo se entrega á un animado baile encogiéndose y estirando las piernas, mientras desenchajado, lívido, gira sus espantados ojos en derredor buscando algo que... no encuentra.

—¡Allí!—exclama de pronto D. Orestes;—en la plaza del Progreso hay un kiosco...

—¿De allí vengo! Es un proyecto... ¡Ay! Un proyecto de... ¡ay!

Un guardia municipal que pasa:

—¿Qué necesita usted, caballero? ¿Qué le duele?

D. Pánfilo dando un profundo suspiro y apretando ambas piernas:

—Nada, amigo: ¡ya nada! Salude usted respetuosamente en mi nombre al Municipio, y ruéguele que quiten unos cuantos recipientes que sobran.

—¿De manera que ni un céntimo?

—¡Ni esto!

—El servicio está perdido, Paca.

—¡Reperdílo! Ni que vayas en cá un conde, ni en cá un marqués, ni en cá otro título, toitas las noches la cuenta justa y á toas horas el peso encima de la mesa de la cocina. Ya no hay *sisa*, hija mía.

—Sí, tal; todas las noches lee mi señorito *La Correspondencia* y luego habla con don Alfredo de la sesión del Ayuntamiento y de las fiestas y que si los consumos, y que si las sisas...

—¡Pus acabáramos! ¡Ya decía yo que aquí había algún *intrínquil*! ¡Miste que haber sisas entre los hombres!

—Se acerca un guardia.

—¡A ver, niñas! Que destruyéis el tránsito de la acera con esos cestos. ¡Largo!

—¿Señora! ¿Que son las diez y media y no es hora de regar los tiestos!

—¿Le han echado á usted agua, caballero?

—Sí, señor; ¡vea usted cómo me han puesto!

—Esto no es agua, hijo. Es toda una taza de café.

—De... ¡Caracoles! Voy á buscar un guardia...

—Hoy no le encuentra, seguramente, aunque recorra todo el distrito.

—¿Cómo!

—Hoy es día de *perrera*.

—Y eso ¿qué significa?

Un pilluelo desde el portal de enfrente:

«Pero esos guardias ¿para qué son?»

—Hoy les toca llevar á la alcaldía á los vendedores ambulantes.

—Pues yo los busco aunque sea en...

—Y se queda usted con sus manchas si no va de golpe á la prevención. Vea usted de dónde parte el líquido que le ha caído encima; es el sobrante que una autoridad arroja á la vía pública... *Con el Rey y la Inquisición... ¡chilton!*

—¡Ahí vá!... ¡Eeeh!...

—¡Bárbaro! ¿Pues no me ha saltado encima toda el agua de la manga!

Viera usted pur donde pasa, tío *bumba*.

—¡No sea Vd. animal! Si no tiene educación que se la enseñe el Municipio; voy á quejarme á la autoridad...

—¡Eeeh; ¡Ahiva! ¡Eeeh! Quéjese al nuncio si gusta; yo cumplo con mi obligación...

—¡La manga riega aquí no llega!

—Pericu; échales á esos una *chirlada*.

—Con las polainas y el traje azul y el cuello colorado, monos del ¡pim! ¡pam! ¡pum!

—Perico,

—¿Qué hay D. Mariano?
—Riega un poco la acera de mi puerta...
—Peru...
—Te daré para una copa.
—¡Llave, Manolú!

Tilin, tilin, tilin.
—¡Ooooh! ¡Toma, Capitana! ¡Ooooh!
—¡A ver si echais bien las espuelas!

—Pepe.

—¿Qué quieres?

—Pur allí viene el cabu.

Pus que venga. Dale á la escoba y calla.

Y siguen barriendo entre nubes de polvo y al compás de los herrados zapatores que resbalan en la cuña del empedrado.

Llega el cabo.

Expectación general.

—Vamos á ver!... ¿Quién paga unas copas?

—Nun tenemos un centimú.

—Pues esto está muy mal barrido.

Pepe deja la escoba y se dirige á la puerta de la taberna.

—Señor Andrés; eche usted una *limpia* para el cabu.

Uno de los barrenderos señalando un mon-toncito que queda en el hueco de dos piedras:

—Pepe: ¿Para quién es estu.

El cabo levantando la vara:

—Para tí, bruto, ó para el primer vecino que pase. Menendez; siga el carro!

¡Tilin, tilin, tilin.

LA ESTATUA DE MENDIZABAL

El tranvía de Tetuan

Al señor ministro de Fomento.

Lo que acontece con la concesión del tranvía de los Cuatro Caminos al inmediato pueblo de Tetuan sólo se concibe en un país en que las nociones de moral administrativa andan tan por las nubes como en España.

Existe una empresa de reconocido crédito y con capital propio que quiere y desea y solicita construir dicha línea poniéndola inmediatamente en explotación. Hace muchos años que el expediente debiera estar terminado y que los vecinos de las afueras, y de dicho pueblo, hubieran disfrutado de los beneficios de una comunicación rápida y económica.

Ahora bien: ¿qué género de obstruccionismo se ha interpuesto en las oficinas del ministerio de Fomento para que este asunto se venga aplazando indefinidamente? ¿Por qué no se otorga ó deniega la concesión? ¿Quién tiene interés para que el expediente sufra dilaciones que no queremos calificar?

Por nuestra parte podríamos contestar cumplidamente las formuladas preguntas; pero enemigos de todo lo que conduzca á menos-cabar el buen nombre de nadie, no queremos deslizar reticencias y nos reservamos el aducir datos si contra nuestro legítimo deseo el señor ministro, ó en su defecto el director de Obras públicas, no pone coto á un procedimiento que consideramos abusivo y contrario á las leyes.

No defendemos ni amparamos el interés particular; se trata de la instalación de un servicio de utilidad pública y al lado del público nos colocamos, sobre todo, siempre que como en el caso presente, pide de los poderes que se le haga justicia esperándola con impaciente resignación.

Y no decimos más por hoy.

FRUTA DEL TIEMPO

En el reloj de los tiempos, que se decía antiguamente, ha sonado la hora de que cada cual pide lo que le venga en deseo.

Estamos en plena época de peticiones.

Los conservadores piden el poder con mucho ahínco.

Los liberales piden la unión con mucha necesidad.

Los catalanes piden, como siempre, protección para la industria.

Los castellanos la piden para la agricultura.

El general Pando pide que se establezca una botica militar en cada esquina.

Los farmacéuticos civiles piden allá, en su fuero interno, la extinción completa de las boticas militares.

No hay clase, ni individuo, ni institución, que no pida algo.

Las muchachas casaderas piden novio á Santa Rita, buscando por ese medio inocente el aumento de población.

Los anarquistas piden la disolución social, que es precisamente lo contrario de lo que piden las muchachas casaderas.

Yo he pedido por espacio de muchos años un centenar de miles de duros, sin encontrar ¡ay, dolor! quien me dé las consabidas dos pesetas.

El Banco de España pide centenares de millones, y se los van á dar de seguro. (Esto, entre paréntesis, demuestra la diferencia que existe entre hombre y Banco.)

Piden unos la división de mandos en las Antillas, que es pedir algo ciertamente, y piden otros disminución en las horas de trabajo, que es pedir gollerías, porque ¿á qué hemos venido á este mundo sino á trabajar y á reventarnos precisamente?

En este colmo de peticiones una sola ha llamado mi atención.

No es la del Banco, que yo esperaba hace tiempo.

Ni la de un senador que ha pedido recientemente la palabra cuando todos creíamos que la tenía, juzgándole con benignidad.

Ni las peticiones de Escalada, que siempre

está pidiendo á los académicos sentido común en las definiciones que dan en el Diccionario.

La petición que me ha producido verdadero asombro ha sido la de los socialistas de Como. (Italia.) Pues, ¿no piden esos socialistas, lo mismo que si fueran unos mortales cualesquiera?

Bien sospecho la respuesta que les va á dar Crispi. Probablemente les dirá: cuando sean ustedes socialistas de *Ayuno*, hablaremos.

No sé, el internacionalismo obrero en que ha pensado al permitir que los de *Como* figuren en la Asociación.

Una caída semejante desacredita la mejor de las causas.

Me parece oír ya lo que dirán los grandes banqueros, los potentados, los ricos. Señalandos á los de *Como*, exclamarán: ¿Lo ven ustedes? ¿Ven ustedes á los obreros? Se quejan porque les da la gana.

Después de esa pifia de la internacional ya no hay que esperar nada bueno de nadie.

Comprendo que se afirme que no hay toros, ni queda ya más que una sombra de Parlamento.

Todo lo comprendo que decía el otro, incluso que Higiniá solicita el indulto á título de inocente.

Para lo que yo me he de asombrar en lo sucesivo.

La Beneficencia municipal

Dispuestos por nuestra parte, como ofrecimos, á reflejar en las columnas de EL MANZANARES las injusticias de que viene siendo víctima el cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de la villa, sobre el que de antiguo se ceba la influencia del caciquismo concejil, con gusto acogemos la justificada queja que nos dirige un apreciable y estimable suscriptor, el cual tiene prestados relevantes servicios en dicha carrera.

Es el caso que con notoria infracción del artículo 17 del Reglamento vigente y merced á la gracia del joven concejal D. Federico Rubio (no ciertamente el reputado médico operador del mismo nombre y apellido, sino un su homónimo que ni siquiera tiene con él remota parentela), se nombró jefe facultativo interino de la Casa de socorro del distrito de Buenavista á D. Tomás Orduña, que ocupa el núm. 13 en el escalafón general del Cuerpo, postergando evidentemente á los médicos D. Manuel Herrero, D. Vicente Lozano y D. Julian Peñuela.

Tiene el Sr. Herrero el núm. 3 del escalafón: lleva veintidos años y nueve meses de antigüedad y es, digámoslo así, en la Casa de socorro de Buenavista, el decano de los médicos. Los otros dos señores le siguen en el orden del tiempo de servicios y figuran respectivamente con el núm. 5 y el 6.

Y dice textualmente el art. 17 del expresado Reglamento:

«En caso de ausencia, ó enfermedades, los jefes facultativos serán reemplazados por los médicos numerarios más antiguos de cada distrito, siendo éstos á su vez sustituidos por el profesor supernumerario á quien corresponda, poniéndolo en conocimiento del presidente del distrito y del inspector.»

Considerando los Sres. Herrero, Lozano y Peñuela, que el Sr. de Rubio ha infringido la ley y lesionado legítimos derechos en beneficio del Sr. Orduña, su protegido, protestaron del acto y uno de los perjudicados se alzó del nombramiento, ante el Gobernador de la provincia, en cuyo poder se halla la instancia, esperando en vano que la Corporación municipal emita informe para resolver.

Un dato: el firmante de la instancia fué inmediatamente trasladado al distrito del Congreso.

¡Pues ahí es nada eso de rebelarse contra la influencia de un Concejal, médico por añadidura!

¡Y gracias que el Sr. Rubio no propuso la separación, como ya lo intentó con no santo propósito, realizar con el número uno del escalafón!

Se nos dice que son varios los casos en que el novel concejal y médico ha demostrado la misma inquina contra sus compañeros de profesión pertenecientes al cuerpo de Beneficencia municipal.

Si el enunciado es cierto, ¿habrá alguno de éstos que nos diga los móviles en que se inspira el Sr. Rubio?

Y ahora, concretándonos al nombramiento del Sr. Orduña, pedimos al Concejal director de la Beneficencia Sr. Pelaez Vera, que, enterándose de los hechos, haga porque la ley se cumpla, siquiera tenga que colocarse enfrente de otro Concejal. No invocamos el favor, pedimos *justicia seca*.

Ya que el Municipio se manifiesta tan miserable con el Cuerpo facultativo de la Beneficencia dándole sueldos irrisorios que hallan desconsolador contraste con las esplendideces y prodigalidades de la administración con otros empleados, manténgase al menos en sus legítimos derechos contra la arbitrariedad y el capricho. Ya que no se tienen en cuenta los beneméritos servicios que prestan estos médicos, esclavos del deber, al vecindario, considerándolos en orden á la recompensa pecuniaria de peor condición que á los maceos, consérvense al menos aquellos respetos que en todas esferas se tienen siempre para el hombre de ciencia que consume su vida en el estudio por conservar la salud de los otros.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS en Madrid

Todos los días nos está dando cuenta la prensa de las batidas contra los tahoneros, or-

ganizadas y llevadas a cabo por nuestros nuncas bien ponderados ediles-tenientes alcalde de distrito, batidas que nos ha hecho pensar muchas veces si serán estos desdichados industriales los únicos delincuentes que tenga nuestra mercantil sociedad, ó si la autoridad vinculada en esas diez estatuillas con borla, llevan en sí esa especie de herencia de odio musulmán, contra estos pecadores que en horas á que todo el mundo descansa, ellos velan para proporcionarnos el gustoso panecillo llamado francés, que por punto general sirve de desayuno á la mayoría de los habitantes de la villa del Oso. Y como no es esto echar sobre nuestra pluma la tarea de defender á tan castigada clase, sentada la anterior protesta, vamos á ocuparnos, siquiera sea ligerisimamente—sin esbozar apenas la cuestión de subsistencias—que ya iremos tratando en sucesivos trabajos—lo mucho que hay que hacer en esta capital, donde todo está en lamentable abandono por parte de nuestro indolente Municipio.

No debiera ser así, ya que se gastan sumas respetables en sostener dependencias como el Laboratorio Municipal, que resulta totalmente inútil, que no responde á las grandes fines para que fué creado, y que, dicho sea con el debido respeto y sin que se vislumbre el deseo de ofender á nadie, hasta el día los únicos resultados prácticos que produce, son mensualmente una respetable salida de pesetas del Tesoro Municipal, en compensación de una nómina que agradablemente firman unos cuantos caballeros de cuyos talentos podría tanto prometerse el pueblo madrileño.

Asunto es este que ya iremos desenvolviendo, y, mientras llega el turno, volvamos al punto de partida, ó sea á los panaderos. Somos de los que pretenden que el vecindario tiene derecho á que le den completa aquella mercancía que compra y paga religiosamente, pero también tenemos el firmísimo convencimiento que estos ciudadanos no son los únicos que cometen distracciones en el peso, ni son ni con mucho tan criminales como otros que nadie se mete con ellos; es más, hasta gozan en nuestra sociedad de cierta fama de hombres honrados, y bajo esta capa levantan en pocos años colosales fortunas, cuyos cimientos son formados con cráneos humanos.

El ejemplo de los industriales que se distraen ó equivocan al hacer las pesadas, está el bien organizado gremio de carboneros, cancheros y pescaderos, con la agravante estos dos últimos de darnos alguna vez chuletas caninas ó de solipedos como lo demostró el Sr. Gallo en el distrito del Hospicio, y los segundos, escabeches hechos por Noé, ó merluza de la que pescara San Pedro. ¡Contrastes de la vida! pues estos industriales viven como en Jauja, contentos y satisfechos, sin que nadie se meta con ellos, ni en la cuestión del peso, ni en la calidad de sus artículos.

Aquí está igualmente el respetable gremio de ultramarinos, que también suele olvidarse de vez en cuando—ó casi siempre—el poner alguna pesa de las que componen el complemento del medio, el cuarto y el octavo del kilo, á los que vino Dios á ver con hacer obligatorio el sistema decimal, pues han inventado el cuarteron *largo y corto*, por cuyo medio cobran y dan lo que quieren. Esto, amen de las punibles y peligrosas adulteraciones que hacen en sus mercancías, puesto que pocos serán los tenderos que no vendan vinos y alcoholes perniciosos, vinagres que no sean elaborados con ácido piroleñoso ó con ácido sulfúrico, como hemos tenido ocasión de comprobar. Pues con estos santos varones nadie se mete, ni alcaides, ni alguaciles; todo... todo se reserva para los tahoneros, que si resulta el pan falto de peso, no adulterado, puesto que es innegable que en la calidad nada deja que desear.

Y en el ramo de embutidos, ¿cuánta y cuánta inmundicia se vende? Pues tampoco nadie se mete con los pobrecitos salchicheros.

Y para terminar, consignaremos que á ciencia y paciencia de nuestro Ayuntamiento, de sus alcaldes y del Laboratorio Municipal que pagamos, existen en la capital varias fábricas de vinagres, que se elabora por oxidación del alcohol, ¡pero qué alcohol! no el amílico que tanto dió que hablar, mucho peor, con alcohol de residuos, orujos, heces de vino, etc., etc., que contiene aldehidos derivados de metileno, esencias, alcohol amílico, etc., á cuyos mortíferos elementos se une como corolario el ácido acético y el ácido piroleñoso, llamado vinagre de madera. Pues estos focos de ponzoñas nadie los ve, nadie tiene que vigilarlos, aunque se dice que tenemos Laboratorio Químico-Municipal.

Pues, ¿y en café? ¿y en chocolates? Ya lo trataremos otro día, que este trabajo resulta largo.

VICENTE TESANELLAS.

EL 1.º DE MAYO

Parece como que asistimos á los últimos días de aquel decrepito imperio romano que en todas partes encontraba enemigos. Así la vieja sociedad europea se revuelve angustiada buscando un punto de apoyo. Pero, ¿dónde está ese punto de apoyo?

Armáronse hasta los dientes las naciones, ideó Bismarck la triple alianza para garantizar la paz europea, y á este alarde de poderosos ejércitos responden todos los obreros del mundo con una manifestación pacífica y general. El fenómeno merece ser examinado con calma.

Indudablemente una guerra hábilmente provocada trastornaría de momento los planes socialistas. Los obreros que en el día se estrechan la mano á través de las fronteras, pelearán acaso enemigos. Pero, ¿y mañana? ¿qué sucederá mañana?

Es innegable que el socialismo fermenta en Europa, sin cuidarse para nada de las formas de gobierno. Monarquía y República son cosas para él completamente indiferentes. Presenta un movimiento desordenado, confuso, y, en sus amenazadoras oscilaciones busca su nivel, pero las leyes á que obedece se escapan á la observación de los más experimentados.

De ahí que los gobiernos permanezcan indecisos sin saber qué resolución adoptar. El joven emperador de Alemania, que conserva el prestigio de antiguas victorias y la popularidad de su dinastía, ha realizado una atrevida maniobra, colocándose á la cabeza de los obreros. Su pensamiento es desconocido, pero la evolución es innegable que le reportará, de momento, seguras ventajas. Por lo menos le permitirá esperar, reflexionar y prepararse. No sucede así en Austria, ni siquiera en Italia. El viejo imperio, obligado naturalmente á poner paz entre razas enemigas que se disputan la suprema dirección política, apenas si tiene tiempo para pensar en otras cosas; con tener á raya los impetus de teheques, alemanes, crotas, rumanos y húngaros, hace bastante. En Italia, cuya mal hilvanada unidad peligrará á cada momento y cuya miseria crece de día en día, ¿qué se va á hacer?

No es exagerado pensar que la famosa obra de Bismarck, por su propio peso, se viene abajo. La liga de las tres poderosas naciones, bastante fuerte para contener á Francia, queda destruida por el constante avanzar del socialismo. ¿Qué planes, qué medidas se adoptarán en adelante?

La fecha fatídica del 1.º de Mayo llegó ya. No ha degenerado en tragedia como se temía. Silbaron en Roma al rey Humberto, hubo cargas de caballería en París, desórdenes en Austria, pero el conjunto ha sido pacífico y ordenado. En España especialmente la manifestación ha sido por todo extremo cuerda y sensata. El peligro no ha pasado ciertamente; pueden ocurrir todavía desórdenes y tumultos, pero debemos confiar en el buen juicio de los obreros. Suprimo interés les traza la conducta que deben seguir.

La fiesta del 1.º de Mayo, bien consignada, encierra una idea verdaderamente grande. Viene á ser como la transición entre una y otra época. Que esta transición sea completamente pacífica, ó que sea rica en disturbios y algaradas, es lo que no puede precisarse. Del concurso de todos depende el éxito.

No puede negarse, sin embargo, que el espectáculo ofrecido por los obreros de ambos mundos afirmando la solidaridad de sus intereses y sus comunes aspiraciones, es un espectáculo grandioso. Ha carecido de uniformidad, no hay que negarlo; ha presentado sus lunares, es cierto, pero todos estos fenómenos tienen su explicación en la variedad de razas y en la diversidad de necesidades, de sufrimientos y de miserias humanas. Algo, y aun algo, han contribuido los Gobiernos con su tacto, su habilidad y sus simpatías.

De lo ocurrido, se desprenden provechosas enseñanzas que no deben ser echadas en olvido. En Rielitz, en Biela (Austria) y en otros puntos, la agresión á los judíos ha sido manifiesta. Son allí los judíos amos y dueños y explotadores de todo. La época actual no abunda en odios y luchas religiosas, luego hay que buscar la causa de la animadversión hacia los judíos en otra parte. Cuál sea ésta, se comprende y no hay que decirlo; bastará añadir que se conocen muchas clases de israelitas, y entre ellos no falta quien crea á puño cerrado que ha venido el Mesías.

Francia y Alemania, como estados poderosos, se odian cordialmente, pero los obreros alemanes y franceses se abrazan como hermanos. Otro fenómeno admirable que algo enseña. No van las corrientes en el sentido de las guerras de las conquistas y de los engrandecimientos, sino en el sentido de la paz, y si los Gobiernos supieran buscarla acordándose menos de fomentar y atender grandes ejércitos y acordándose mas de los sufrimientos y de las necesidades de los pueblos, se daría un gran paso.

La política del porvenir á eso queda reducida. Podrán retrasar su advenimiento los hombres de Estado, pero, ¿quién le había de decir á Bismarck que habian de destruir su poderío unos cuantos cesarrapados socialistas?

CASEROS Y CASAS

Ofrecimos en el número anterior decir algo, y aun algo, acerca de los señores caseros, y vamos á cumplir la oferta, pues la formalidad ante todo.

Ya sabemos de memoria, y en casos hasta por propia experiencia, que la ley de deshonor favorece en gran manera á los propietarios con perjuicio para los inquilinos, y que aparte de los beneficios que aquélla dispensa á los primeros, hay por añadidura los abusos y atropellos que se cometen con el infeliz á quien escasea, ó carece de dinero, para satisfacer el precio de los alquileres.

No atinamos con la razón que justifique el hecho inconcebible de que en todo contrato de arriendo precise el previo depósito de un mes de fianza y otro como anticipo, antes de recibir las llaves.

Hay si una consideración de tendencias eminentemente prácticas, que es fuerza aducir para que conste y hasta para que cueste, ya que tanto cuesta.

Los grandes propietarios reúnen en sus gavetas algunos miles de duros por concepto de fianzas, y esto constituye un abuso, en nuestro sentir, pues con tan importantes remanentes pueden sacar, con dinero que no es

suyo en realidad de verdad, ganancias pingües.

Nosotros deseáramos que los poderes públicos parasen mientes en esta clase de cuestiones, y ya que el problema de casas para obreros viene alcanzando la importancia que han podido apreciar nuestros lectores por los artículos que las hemos consagrado, bueno sería que se tuviese en cuenta algo de lo que llevamos dicho.

Aunque la idea no es completamente nueva, ni propia, estimamos oportuno manifestar la de un amigo que cree debía establecerse, con la garantía del Ayuntamiento, una caja general de fianzas que, sin atentar á los intereses de los propietarios, quienes conservarían las necesarias seguridades de las devoluciones, produjese algún pequeño beneficio á la masa general del vecindario.

Ya sabemos que no faltará seguramente quien nos tache de más disolventes, anarquistas y demagogos que á los manifestantes del día 1.º de Mayo, por pedir que se debiera establecer esa caja; pero, como no nos duelen prendas y estimamos justo y útil el pensamiento, consignado queda por de pronto, á ver si algún otro colega recoge la idea en sus columnas.

Cuánto nos alegraríamos, aunque no sea más que por lo mucho que habría de rabiar mi casero.

Y tantos y tantos otros caseros.

GUINAPOS DE GUARDARROPÍA

Las representaciones de la Comedia de magia titulada *La vedoma encantada*, que hoy se dan en el teatro Español, han traído á mi memoria el recuerdo de unos versos que su ilustre autor añadió á la obra cuando el año 1857 la refundió.

Estos versos que copiamos del original que existe en el archivo del Ayuntamiento, no han vuelto á decirse en la escena; en ellos el insigne poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch profetizó varios acontecimientos, que con el tiempo se realizaron. He aquí los versos.

Trascatan mis ojos la edad bienfechora
Que paso ante paso el tiempo conduz;
¡Quitados nosotros nacidos agora!
Bien haya el que entonces reciba la luz.
Los hombres al ave las alas furtando
Ternan por su vía, la esfera sutil
E casan enormes fran, rejilando
En como de fierros, facientes carril.
No quier que un sospiro se da tremebundo
Piada cohorante volando le acud
Acocen dos reinos el cetro del mundo
La ciencia potente, la santa virtud.
Cobriendo la tierra concorde familia
Solaz é ventura su seno henchirán
Será todo rico, varon sin mancilla
E non habrá pobre sin cama ni pan.

Estas profecías se han cumplido; las vías férreas, tan escasas en aquel tiempo, como que no había más que dos en España, cruzan hoy la mayor parte de nuestras comarcas.

Los globos aéreos han prestado grandes servicios, y los prestarán mayores como auxiliares de los ejércitos.

La república se proclamó en España, y si no fué tan pacífica y buena como Hartzenbusch la soñó, tal vez andando el tiempo, venga ordenada y sensata, y las reinos del mundo sean:

«La ciencia potente, la santa virtud.»

Por hoy dejo en paz, por falta de espacio, á los artistas *minúsculos* de los teatros por ración; en el próximo número les diré algo, que de seguro les convendrá saber, también daré algún jaboncito á los autores *soi dissant*, de las tan aplaudidas obras, aderezadas con música, que ahora se estilan.

Las representaciones del teatro de la Comedia se han suspendido la pasada semana, por haber estado enferma la señora Duse de una *laringitis*.

Parece mentira que esta artista sufra de la laringe, dada la manera que tiene de emitir la voz; lo que yo creo es que, si continúa declamando como hasta aquí, lo que adquirirá será una *narincitis*, y si no, que lo diga la Valverde, que profesa la misma escuela.

EL DOCTOR FAUSTO

No se alarmen nuestros lectores: no vamos á ocuparnos de la gigantesca creación del protestante Gohet. Somos buenos católicos, y como tales aludimos á otro Fausto, humano viviente que tiene adiciones más honestas; quizás es algún tanto fanático, pero en eso cada uno hace de su capa un sayo. ¿Por qué hemos de analizar las causas que hoy impulsan al hombre á colgarse descomunal escapulario, como ferviente hermano mayor de una cofradía, aunque haga muy pocos años ostentaba con petulante vanidad el gorro frigio? Si hoy el hombre ha cambiado de opinión, nada más natural—de sabios es variar.—No hemos de criticar estas veleidades inherentes á la Mita humana; muy al contrario, nos alegraríamos vuyvan al buen camino sin necesidad del consejo de ningún Carulla.

También nosotros sentimos fortalecida cada día más nuestra fe, en la religión del mártir del Gólgota, cuanto más admiramos la hermosa doctrina de amor y caridad que fundó en la abrupta montaña, más la adoramos. Esta nuestra fe no nos impulsa el deseo de ser cofrades de las múltiples hermandades que inundan nuestro país; pero repetimos, cada uno tiene sus gustos, ó va á donde le tiene cuenta.

Hecha la anterior salvedad, diremos que,

como el héroe de Gohet, nuestro protagonista, también enreda con *retortas y matraces*, no en propio laboratorio—que en esto como en todo—nuestro Fausto es más *cucanda*, prefiriendo corra otro con los gastos.

En este delicioso país de las *gratificaciones*—no por evitar el descuento—*compadres y yernocracia*, ¿qué necesidad hay de meterse en empresas de gastos positivos y dudosos ingresos? Se busca un padrino—no difícil de hallar si se tiene la flexibilidad dorsal de los *Ofideos*—y con el bolsillo del contribuyente se monta un laboratorio con robusta plantilla de personal, respetable dotación para material, y ya está un hombre arregladito, y más si tiene un sueldito de 7.500 pesetas. Este no evita buscar otro mendrugito por otro lado—nunca estorba un pan con un pedazo—máxime cuando es letra muerta aquel artículo de la ley de presupuestos que manda: «no podrá percibirse más de un sueldo, sea de la nación, el municipio ó de la provincia»; pero... sepan nuestros lectores, y la invención de las gratificaciones, para qué se hizo? Las gratificaciones, ni son sueldo ni por ellas se percibe dinero.

Y basta de introito; nuestros lectores ya saben que no nos referimos al Fausto, á quien Mefistófeles ayudaba en la grata tarea de pescar alguna que otra inocente Margarita. No, nuestro hombre no *enderesea* por ahí su maquiavelismo, no gusta ni apetece placeres tan fútiles, es más positivista, y entre hermosas Margaritas ó una bagatela del presupuesto, elige lo último. ¡Cuestión de gustos! Ciertamente para ciertas cosas se necesita ser muy hombre—mucho más si de por medio andan menores—y aquél—el de Gohet—se comprometió mucho, sin refugiarse detras de ninguna inmunidad de cargo universitario, y nuestro Fausto, como hombre, es para el caso la molécula racional.

Y ya es hora de entrar en materia privilegiado Doctor. Nos han dicho que nuestro articulillo «Ir por lana» lo recibiste con tu habitual monísima sonrisa—y no interprete tu suspicacia en mal sentido lo de monísima—pero tu monísima risita se tradujo en horrible mueca en clase, cuando tuviste ante ti á los indefensos estudiantes, á los que pusiste de oro y azul, ítem más, amenazaste con las espantosas calderas de Junio y Septiembre.

¿Qué te han hecho los chicos para que así los trates? ¡Habíamos con la mano en el bolsillo, que es donde dicen tienes las sensaciones más tiernas! Seguramente nada: pasar unos días de buro, á fin de conseguir que el Estado no sea juez y parte, que cesara el escandaloso abuso existente en las farmacias militares, creado por dos mozos de provecho—Vives y Pelegrí—mozos que, á costa de socialismo tan perturbador, intentaban terminar su carrera en Brigadier y Mariscal de Campo, en vez de Comandante, á que solo podían aspirar.

Los muchachos veían eran completamente estériles los cruentos sacrificios hechos por sus familias para darles una carrera, tan costosa antes y después, como es la de Farmacia—gracias al desbarajuste sanitario que en esta nación reina—y aleccionados por las decepciones sufridas por los farmacéuticos establecidos, en respuesta á tanta emoliente y anodina solicitud en papel sellado, y á tantas promesas confidenciales, convencido que acá—en el país se adelanta más por otros medios,—ante la perspectiva de aumento de boticas de bayoneta, se levantaron como una sola voluntad á defender el pan de sus padres y el suyo de mañana.

¿Tiene esto algo de particular? ¿No es esta la sana doctrina? ¿No es lo justo? ¿No era hasta humanitaria esta actitud á fin de saber á qué atenerse? Si, y á no ser por esto, no se hubieran dado ciertas declaraciones de parte del Gobierno, las que, de no haberse hecho, muchos de los que siguen tal carrera, hubieran ido á sus casas, ó emprendido otros derroteros, para no verse mañana convertidos en mendigos vergonzantes.

¿Y por esto, amable Fausto, te tomas y das tales berrinches? ¿O es por lo otro... por aquello que solemnemente ofreciste que el día 24 estarían como corderos en clase? ¿Por esto ó lo otro sacas en clase el Cristo y los conminas con los rayos de Junio y Septiembre? Vaya que tienes gusto detestable, ó como si dijéramos—sin aludir á nadie—de perro chico. Te lo decimos porque si tu disgusto era por no haber entrado en clase, ¿ya qué le íbas á hacer?... Si ya se fué la liebre, ¿por qué nataleas la cama? ¿Cuánto más te hubiera valido imitar la mansedumbre de la mayor parte de tus colegas, ya que alguno de ellos te procura imitar en lo vividor! ¡Sirvate de ejemplo la dignidad con que todos ellos han recibido á sus discípulos, hablándoles al alma, como padres intelectuales, reconviéndoles dulcemente en aquello que era necesario, mimándoles en lo que es conveniente á la dignidad del profesorado á que han de pertenecer! En aquellas aulas, todo amor, cariño y fraternidad, sabios, convencedores consejos, palabra templada, brillando en las juveniles pupilas el júbilo con el respeto, y quizá alguna furtiva lágrima. ¡En la tuya... en la tuya!... ¿quién sabe lo que pasará con aquella borrasca? ¡Corramos un tupido velo!

¿Qué diferencia! ¡Y el cuadro, con ser tan sombrío, no está descrito con sus legítimas tintas! Tal le has trazado, carísimo doctor. ¡Qué tristeza siente el alma al recordar que en aquella mansion estuvo el infortunado don Pedro Lileget, recibiendo siempre tantos aplausos y la muda oración de tanto corazón agradecido!

Y tú, Fausto, que recibirás de esa generación que la sociedad ó la fortuna te ha conñado? ¿Te recordará con el amor que á D. Pedro? ¡Pobre D. Pedro! ¡Tan cumplido caballero, como dignísimo compañero, bajó prematu-

ramente al sepulcro, herido por el pérfido dardo que menguaba ambición le asestara, al usurparle sus derechos de anciano á determinado cargo!

Y vuelvo á mis borregos. ¿Persistiréis en perjudicar á los escolares en general, y en particular á los que han formado la Comisión de la huelga protesta? Mira, y no olvides que defendían un derecho legítimo que el mundo entero les ha reconocido. ¿No defiendes tú, cual bravo *Felino*—y haces bien—tus múltiples retribuciones, como catedrático, como director de laboratorio, como decano y tus honorarios de químico analítico, etc., etc.? ¿Pues qué, te extraña que otros defiendan el modesto cocido que han de ganar bajo el poder de los Poncios de monterilla? ¿Es su deber! ¿No estás tú dispuesto siempre á tomarte al gun sinsabor por la privilegiada Compañía del gas, de la cual eres el inspector facultativo, por cumplir con tu sagrado deber? ¿Y te incomodas y sulfuras porque los chicos hayan faltado á clase unos días, en defensa del negro y duro mendrugo que les espera, el que las boticas militares con ser tan duro y tan negro aún les sisa?

¿No estás ni en lo cierto ni en lo justo! ¿Si la carrera de Farmacia fuera una ganguita como el gobierno superior de Pontevedra que tú desempeñas con general aplauso, tendrías explicación que les impusieras tan estrechos deberes, para luego ganar el sustento á perro grande de ungüento?

¡Vamos que tiene salero!
¡¡Ay, no es que me duele nada, Fausto!!! es que me lamento de por qué no te quedas por allá, y todos hubiéramos ganado.

LA CALLE DE LA MISERICORDIA.

ALOCUCION

Si nuestro antiguo compañero en la prensa D. Andrés Mellado, fuera tan buen alcalde como es brillantísimo escritor, Madrid sería modelo de Municipios bien administrados.

Por eso, en tanto que por razón de sus actos nos vemos obligados constantemente á censurarle como presidente del Ayuntamiento, en prueba de imparcialidad no queremos escatimarle nuestro modesto aplauso al ver como sabe poner en las cuartillas su galana pluma.

La alocucion al pueblo de Madrid, con motivo de las fiestas del Dos de Mayo, es modelo de buen decir, y rompe los moldes excesivamente vulgares en que han venido encerrándose esta clase de documentos. El Sr. Mellado no ha perdido los vigorosos tonos de su magistral estilo, ni aquella corrección de lenguaje que tantos merecidos triunfos le conquistaron en las columnas de *El Imparcial*.

He aquí la muestra:
«MADRILEÑOS: El pueblo del Dos de Mayo no necesita invitación ni estímulo para conmemorar el día más glorioso de su historia, porque vive en la mente de todos aquella temeridad sublime de nuestros padres, que prefiriendo la muerte á la servidumbre, salvaron por siempre en épica jornada la independencia de la patria.

«Palpita en todos los corazones el culto ferviente á tan altos ejemplos, herencia y patrimonio indestructibles, aun en los días más tristes, de quien nace español; prenda firmísima de que ante iguales peligros emularían las nuevas generaciones virtudes y proezas de otras edades.

Podría España celebrar á cada hora el aniversario de victorias insignes, de maravillosos descubrimientos, de conquistas legendarias, de grandezas de sus hijos, próceres en la ciencia y en el arte; pero nuestra fiesta nacional, por hidalguía y delicadeza del sentimiento público, á que dieron sanción las Cortes de Cádiz, conmemora sólo víctimas y mártires. Tan firme es en nosotros el amor á la patria, que más nos enorgullece enseñar cómo se muere por ella en los días de infortunio, que avivarlo con recuerdos de triunfos y prosperidades.

Sobre el sepulcro de aquellos héroes ha levantado sus aras la nación entera, y allí acudimos cada año á depositar la encina y el laurel de las coronas cívicas; allí á renovar, con el tributo á un pasado glorioso, inspiraciones y alientos, para no desmerecer de la altiva raza que en los muros de Zaragoza y de Gerona, en los campos de Bailén y los Arapiles, dejó testimonio imperecedero de su amor á la independencia, y cuyos hijos, andando los tiempos, como si obedeciesen á misterioso decreto del destino, habían de ilustrar la misma fecha combatiendo por el honor de la nación en América y por su libertad frente á las puertas de la invicta Bilbao.

Vengados los agravios, extinguidos los rencores, juzgados por Dios y la posteridad los que vencieron y los que cayeron vencidos, los verdugos y las víctimas, cumplamos hoy con la tradición querida de este pueblo, glorificando tan sagradas memorias y cubriendo de flores sus despojos mortales.

No os convoca, no os excita: se une á vosotros, os sigue, y con vosotros piensa y siente el alcalde, *Andrés Mellado*.

Madrid 2 de Mayo de 1890.
Ya ve el Sr. Mellado que no le combatimos por sistema, y que damos á sus escritos toda la importancia que se merecen.

Mas ahora debemos preguntarle: quien tales cosas piensa, ¿cómo es que el día 1.º de Mayo se encerró en su despacho?

Quien no ha querido exhibirse ante una pacífica manifestación de obreros, ¿qué hubiera hecho ante el estruendo de la artillería francesa?

LAS FARMACIAS MILITARES

En nuestro número anterior preguntábamos dónde se habían consignado, si era en la caja de Guerra ó en la de Hacienda, las 105.000 pesetas que los Sres. Vives y Pelegrí dicen han ganado en este ejercicio esas famosas espendurias por el suministro de medicamentos á todo el que ha querido tomarlos allí (por supuesto corriendo la nación con los gastos de cuanto dichas boticas necesitan, como son drogas, personal, casa, luz, exención de contribución etc.), sin que nadie nos quiera contestar dónde paran esos 21.000 duros, ni nosotros tampoco hemos podido averiguar su actual residencia. ¿No podrán los Sres. Vives ó Pelegrí, sacarnos de esa duda?

Y á propósito de las mismas farmacias.

Si mal no recordamos, está terminantemente prohibido existan cajas especiales con fondos en todas las dependencias del Estado, y por privilegio, no sabemos por quien otorgado, en una de estas dependencias existe una con CUARENTA MIL Y PICO DE PESETAS, de la cual presumimos no tendrán conocimiento los ministros de Hacienda ni de la Guerra. ¿Es que las farmacias militares no están sujetas á las leyes del país y pueden crear cajas ó lo que se les antoje á sus inspiradores?

¿Qué cosas suceden en España!

También hemos tenido la ocasión de comprobar cómo en esas boticas se surten de medicamentos todas las clases sociales, siendo el menor número del público que á ellas acude el de militares. Hemos tenido en nuestras manos tarjetas entregadas al Cuerpo de Orden público, cuando este instituto tiene organizado servicio médico-farmacéutico, y se nos asegura que igualmente tiene tarjetas el Cuerpo de Telégrafos.

No necesitando estas clases esas tarjetas, toda vez que tienen pagado médico y medicamento, correr esas cartulinas entre los amigos y vecinos, centuplicándose el abuso sin lucro alguno para el Estado ni los militares, únicos que pueden obtener tal beneficio.

¡Así es todo en esta desventurada nación; así se ayuda al infeliz que trabaja y contribuye con el sudor de su frente á sostener las cargas, que no son pocas, que nos impone el fisco!

LA CALLE DE VALGANE DIOS.

A VUELO DE PAJARO

Supongamos que la palabra *rusticación* sea palabra antigua, cosa que no hemos negado, ni afirmado tampoco; pero supuesto eso, díganos *La Justicia* por su título, ¿qué motivos tiene el colega para enfadarse con nosotros? ¿Es, por ventura, *La Justicia* aficionado á la *rusticación*? Que sea enhorabuena.

¿Le agrada la *rusticación* por ser co: tumbre antigua? Reciba la enhorabuena por partida doble.

Y nada más.

Después de haber mentado la *rusticación*, parece un salto violento trasladarse al Senado.

Pero no queda otro remedio.

Los padres graves han estado esta semana laboriosos como nunca. En dos paletadas han despachado el sufragio universal.

No le han discutido, pero le han aprobado, que para ellos debe ser lo mismo.

Y ahora que vengán diciendo los demócratas que la alta Cámara no sirve para nada.

No servirá de contrapeso, que es para lo que decían que servía, pero indudablemente sirve para despachar proyectos de ley á la carrera, como quien hace buñuelos.

Más vale así; es decir, más vale que los avanzados se equivoquen y el Senado sirva para algo.

¿Y qué prisa tendrían los padres graves por acabar pronto?

No queremos suponer que quieran ingresar en eso de la *rusticación*.

Pensar que deseaban estar libres para tomar parte en la manifestación obrera, es una locura.

¿Qué ganarían los senadores con pedir ocho horas de trabajo, y ocho de distracción, y ocho de descanso?

Si fuera descansar las veinticuatro, menos mal, porque siempre se ahorrarían la media horita de sesión diaria.

Pero la distracción, ¿buenos están ellos para distracciones!

En sus tiempos acaso hayan sido unos calaveras.

Una especie de anarquistas de buena pasta. Ya no les quedará nada de anarquistas seguramente, pero de calaveras sí que les queda algo: la falta de pelo.

Por eso le han tomado el pelo al sufragio universal.

De todas maneras, ya tenemos sufragio. Y lo que dice el Sr. Castelar, hágase el milagro y hágalo el diablo.

Ahora veremos esos anarquistas del Liceo Bius que uso hacen del voto.

La ocasión es magnífica para llevar á las Cortes un compañero, y á las Cortes iremos á jalearnos y aplaudirlos en pago de la buena vo-

luntad que los compañeros del Liceo tienen á los periodistas.

A los albañiles no tenemos que decirles nada.

Con la misma bravura que asistieron al Retiro, concurrirán á los colegios electorales.

Son veinte mil hombres, centenar más, centenar menos.

Pues son bastantes en número para elegir un diputado, ó dos á poco que intriguen.

Y una vez en el Congreso, á resolver el problema social como se pueda.

Entonces se convencerán las gentes de la gran razón que asistía al Sr. Castelar para decir que la gran panacea es el sufragio.

En fin, que lo de Barcelona no sea nada y venga lo que Dios quiera.

CHAMBERÍ.

ROPA INTERIOR

Nos aseguran personas que nos merecen entero crédito, que en los próximos festejos figurará una

Exposición de mendigos.

Y que se dará patente limpia para pedir limosna al que se presente más derrotado y asqueroso.

El gobernador le hará un regalo de su bolsillo particular.

El senador D. Alberto Bosch explanará una interpelación en la alta Cámara acerca del tranvía de circunvalación.

Nos alegramos por el teniente Alcalde del distrito del Hospicio.

Unico concejal que debe haber visto en qué parte del globo están los primistas de este negocio.

Y cuidado que se necesita tener vista de lince.

¡Habrá cosa más rara!

El miércoles último no celebró sesión el Consejo de la villa y corte por falta de personal: pero en cambio, tampoco la celebró anteaño por la festividad del día, y vayasé lo uno por lo otro, ó lo otro por lo uno.

Nuestros ediles se anticiparon á la huelga del jueves, no concurriendo á su taller.

O acaso querían tomar tiempo para prepararse el frac que lucieron en la fiesta cívica del Dos de Mayo.

¡Pero qué cosas más raras!

Tiene nuestro Ayuntamiento

En ocasiones!

Sólo hay buen comportamiento

Cuando se trata de varas

O bastones.

Ya ha sido elegida la comisión de la Diputación encargada de organizar la corrida de Beneficencia, que habrá de verificarse á beneficio del Hospital provincial.

Para la tal comisión Resultaron elegidos, Merchante, Yañez y á más Mi simpático Portillo.

Hablemos en serio.

Hace algunos días nuestro apreciable colega *El Imparcial* y anteañoche el no menos estimable *La Correspondencia de España*, se quejaron, y con razón sobrada, de que ciertos vividores, amparándose del título de periódicos acreditados, publican extraordinarios y suplementos encaminados únicamente á reunir algunas perras chicas á cambio de los perros grandes que dan al público.

El Sr. Aguilera debía ciertamente tomar parte en el asunto y dar instrucciones á los dependientes de su autoridad para que pusiesen coto á tales timos periodísticos.

También hace pocos días oímos pregonar por las calles y á mandibula batiente, otro extraordinario con *La despedida que da á las presas la Higüña Balaguer*.

Lo cual nos parece el colmo del abuso y hasta el de la indignidad.

Con que, señor Aguilera, y Velasco (D. Alberto); pues estamos en lo cierto discurre usted la manera de corregir tanto entuerto.

A son de atambales y clarines nos han hecho saber y entender, que la renta de consumos se ha elevado durante el mes de Abril último unas pesetas y unos céntimos más que en igual período del anterior.

Eso de la elevación no creo que es cosa grande, sobre todo desde que no entiende en ello el alcalde.

Los dependientes del ramo de droguerías de Madrid gestionan de sus principales el cierre de dichos establecimientos los domingos y días festivos.

No estamos de acuerdo con la frase del cierre.

Porque entendemos que para que una cosa se cierre, precisa estar abierta.

Que es lo que por lo visto no quieren los tales dependientes.

Que se abran las tiendas los domingos y fiestas de guardar.

Por lo demás, suponemos que algun concejal sentiría que se adoptase esta determinación, si había corrida de toros más especialmente.

¿Dónde iban á proveerse de polvos de arroz?

Para que no se les conciera en la cara los efectos de las silbas que reciben.

Se ha nombrado una comisión facultativa encargada de inspeccionar en los hospitales los artículos destinados á la alimentación de los enfermos, para evitar que se cometan fraudes y que tengan condiciones antibigiénicas, y se concedió un voto de gracias á su autor Sr. Perez Fernandez.

Está bien.

Ahora sólo falta saber quién está encargado de inspeccionar á esa Comisión.

Porque se dan casos en que se hace preciso eso.

Los estudiantes de veterinaria de Madrid han acordado elevar una exposición al señor ministro de Fomento, relativa á la conveniencia de suprimir los títulos ó licencias de herradores y castradores.

No será por falta de caballerías.

El arbolado de Madrid

En 4 de Julio de 1888, el Ayuntamiento de Madrid, obediendo á las instancias de todo el vecindario y á propuesta del director de Jardines y Arbolados, Sr. Rodríguez, tomó el acuerdo de fomentar la repoblación del arbolado, lo mismo en el interior que en los alrededores de esta villa.

El resultado de la campaña de plantaciones en el ejercicio de 1889 á 1890, ha sido hasta ahora:

Arboles plantados en los jardines, paseos y calles de la población...	3.956
Arboles plantados en el Parque de Madrid...	3.426
Arboles plantados en la dehesa de la Villa...	11.796
Total...	19.178

Ya era tiempo. En la cifra indicada echamos de menos los viveros de pinos de San Bernardino. Que acreditan de previsor al Sr. Rodríguez, Porque los árboles del Asilo darán sombra á nuestros tataranietos. Eso, creciendo mucho.

Estupenda noticia de nuestro colega *El Imparcial*:

«La sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento fué breve. Quedaron aprobados varios dictámenes, y sin debate desechada una proposición del Sr. Gayo para que se suspendieran las obras del tranvía de circunvalación.»

Permítanos el amigo Gayo. Su proposición fué sustantivamente extemporánea.

Tan extemporánea como lógico el acuerdo de la excelentísima Corporación municipal.

Pedir que se suspendan unas obras que no se han emprendido es el colmo de las exigencias.

Hubiera pedido el celoso concejal que se dejara libre y expedito el tránsito de la calle de Carranza, en la que, desde hace más de dos meses, se está representando una verdadera comedia por el concesionario, y la cosa hubiera estado más en su lugar.

Realmente la calle es bastante espaciosa; pero, aun así, no se concibe sino en este país que esté embargada un mes y otro mes por un particular, con evidentes perjuicios del tráfico.

Por lo demás, el Sr. Gayo no tuvo razón. Es imposible dejar de hacer lo que no se hace.

Pato y Tomas

ALCALA, 40

Peluquería del mundo elegante

RUIZ DE VELASCO

7, MONTERA, 7

Casa especial en artículos de punto ingleses y franceses.—Equipos para novias.—Edredones de pluma.—Mantas de Sajonia.

CHOCOLATES Y CAFES

VENANCIO VAZQUEZ

Despacho: Cuatro Calles

Pedirlos en los ultramarinos y confiterías

4 medallas de oro en Barcelona

Imp. de EL RESUMEN, Reina, 9.